

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°044

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N°018/2026

En Montes, el día 30 de julio y siendo las 19.00hs, se reúne el Concejo Municipal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Gustavo Borges, los Concejales Fernando Cabrera, Sandra Bustamante y María Angel Mancuello por el Frente Amplio, Dorinel Vázquez, Tatiana Vázquez y Walter Estévez por la Coalición Republicana, y Eugenia Armanazco por la Secretaría.

Orden del día

- Recibimos a la Comisión del Festival del Reencuentro
- Lectura y firma del Acta N°017
- Lectura de notas recibidas
- Informes del Alcalde
- Firma de Resoluciones

Se recibe a integrantes de la Comisión Organizadora del Festival del Reencuentro, a efectos de tratar la colaboración económica de \$350.000 aprobada por el Concejo Municipal para la realización de la 25.ª edición del Festival.

Se plantean las dos modalidades posibles para hacer efectiva dicha colaboración: la transferencia del monto a la Comisión, con la correspondiente rendición de cuentas en un plazo de 60 días, o el pago directo por parte del Municipio a los proveedores que la Comisión indicara. Los integrantes de la Comisión manifiestan su preferencia por recibir directamente la suma de \$350.000, comprometiéndose a realizar la correspondiente rendición de cuentas dentro del plazo establecido.

Finalizado el intercambio, los integrantes de la Comisión Organizadora del Festival del Reencuentro se retiran de la sesión.

Seguidamente, se procede a dar lectura al Acta N.º 017/2026, no habiendo objeciones, se firma.

Se procede a dar lectura a las siguientes notas recibidas:

- Comisión de Fomento de la Escuela Agraria de Montes: solicita apoyo para la participación de estudiantes y docentes en las VII Olimpíadas Nacionales de Argentina, a realizarse los días 24, 25 y 26 de septiembre. Se informa que el costo previsto asciende a \$136.000 y que cuentan con una colaboración del INAC de USD 2.000. El Concejo resuelve colaborar con \$15.000 y remitir la solicitud a la Intendencia de Canelones, a efectos de que, a través de Desarrollo Rural o del área que se considere pertinente, se tome conocimiento y se evalúe la posibilidad de brindar colaboración para cubrir parte del

monto restante

- Club Baby Nacional Migueles Montes Unidos: solicita colaboración económica para la realización de los festejos por el Día de la Niñez. El Concejo resuelve colaborar con la suma de \$10.000.
- Comisión de Fomento de la Escuela N.º 67 de Montes: presenta proyecto para la realización del cerramiento perimetral del centro educativo, solicitando apoyo del Municipio para avanzar en su ejecución. El Concejo resuelve colaborar con materiales por un valor de hasta \$50.000.

El Alcalde procede a informar sobre los siguientes asuntos:

Nodo de Innovación: se informa que su inauguración está prevista para el mes de agosto. Actualmente se están realizando trabajos de reparación y pintura, con el objetivo de alcanzar aproximadamente un 50 % del local habilitado para su puesta en funcionamiento.

Centro Cultural: se prevé su inauguración para fines del mes de septiembre, continuándose con las gestiones y trabajos necesarios para su apertura.

Comodatos: continúan avanzando las gestiones correspondientes a los comodatos con la Curia y con AFE.

Respecto a la donación realizada por Juan José Rossi, se plantea, en una primera instancia, que las piezas sean expuestas en el predio de AFE, proyectando dicho espacio con carácter patrimonial.

Se informa que se encuentran en planificación distintas actividades a desarrollarse durante el mes de agosto, coordinadas junto a la asistente social Elisa Vila y la Red Institucional, en el marco del Mes de la Infancia y la Niñez.

Posteriormente se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

130/2026 – Aprobar colaboración de \$350.000 al Festival del Reencuentro

131/2026 – Autorizar realizar gastos en Cala Viajes a Santa Rosa

132/2026 – Dejar sin efecto Resolución 128/2026

133/2026 – Autorizar gastos en Barraca Matías Barreto

134/2026 – Aprobar rendición del Fondo Permanente de julio 2026

135/2026 – Aprobar renovación del Fondo Permanente correspondiente a agosto 2026

Sin más temas a tratar, y siendo las 21:00 se levanta la Sesión.

Esta Acta se lee, otorga y firma a los 12 días del mes de agosto y ocupa el folio N°046

Alcalde

Fernando Cabrera

Alcalde (I)

MUNICIPIO DE MONTES

Concejal

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Concejal

Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Concejal

Concejal